

Fecha: 28-01-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: Sociedad Comercial Agrícola Claes SpA

Pág. : 79
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:
Sin Datos
Sin Datos
 No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.361

Miércoles 28 de Enero de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2761516

EXTRACTO

Rodrigo Domínguez Jara, Notario Titular Curicó, Estado 236, certifica: Por escritura pública de fecha 3 de diciembre de 2025, ante mí, CLAUDIO ESTEBAN ESPINOZA ABARCA, chileno, soltero, ingeniero, cédula de identidad N°13.440.296-2, domiciliado en Condominio Puerta Norte, calle número 1757, comuna de Curicó, Región del Maule; constituyó sociedad por acciones. Nombre: "Sociedad Comercial Agrícola Claes SpA", nombre fantasía "COMERCIAL AGRICOLA CLAES". Objeto: La compra y venta de repuestos y maquinarias agrícolas; la explotación agrícola, ganadera y forestal; la producción, cultivo, fabricación, elaboración, distribución, comercialización, importación y exportación, compra y venta por cuenta propia o de terceros de toda clase de productos agrícolas, sus derivados e insumos, y maquinarias necesarias para dichos productos; la prestación de servicios respecto de lo anterior; procesar mercaderías, cualquiera sea su naturaleza o especie, en productos agrícolas, propios o de terceros tomados en consignación; la representación de empresas extranjeras o nacionales agrícolas; como también todo lo relacionado, de cualquier forma, en la actualidad o en el futuro, con la función empresarial agrícola, mercaderías e insumos, su embalaje y distribución a los puntos de compra y venta, incluyendo las gestiones portuarias y aduaneras, en su caso. Todo lo anterior, tanto en el ámbito nacional como internacional, ya sea directamente o a través de terceros; y cualquier otro negocio lícito que acordaren los accionistas. Capital: \$5.000.000, dividido en 1.000 acciones nominativas, sin valor nominal, Pág. 2 de 2 Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada Consulte validez en www.cbrchile.cl, ingresado el código numérico que aparece sobre estas líneas. Estado 236 – Casilla 294 – Fono 310713 – Fax 318353 – Mail contacto@notariadominguez.cl – Curicó íntegramente suscritas y pagadas en dinero efectivo en el acto de constitución. Administración: Correspondrá a don Claudio Esteban Espinoza Abarca, con amplias facultades. Domicilio: Curicó. Duración: Indefinida. Demás estipulaciones en escritura extractada. Curicó, 26 de Enero de 2026.-



CVE 2761516

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl